



27 Septiembre, 2018

NO AL COMBO FISCAL NO AL 20580

CONOZCA LA SERIAS CONSECUENCIAS SIN EL PLAN FISCAL
Camino al precipicio p.7



27 Septiembre, 2018

QUÉ DIOS NOS AGARRE CONFESADOS SIN PLAN FISCAL

CAMINO AL PRECIPICIO

◆ **BRYAN CASTILLO**
 bryan.castillo@lateja.cr

Despidos en el sector público y privado, desempleo, eliminación de ayudas como becas a estudiantes de escasos recursos, falta de apoyo para la gente que se beneficia con el Imas, con bono de vivienda, entre otros.

Pero también, como las siete plagas de Egipto, habría que sacar más plata para pagar los préstamos, y el costo de la vida, ya de por sí alto, se dispararía aún más. Y como siempre, los más humildes son los que sufrirían más.

Este negro panorama cubriría al país de no aprobarse el plan fiscal o proyecto de fortalecimiento de las finanzas públicas, o plan fiscal, para que el Gobierno pueda tener recursos.

Este martes, en cadena nacional, el presidente Carlos Alvarado pidió a los legisladores que aprueben esta reforma a más tardar en octubre para evitar que al país se lo lleve candanga.

El primer mal síntoma lo vivimos el mismo martes.

Como no hay plata para pagarles a los empleados públicos, esos mismos que están en huelga contra el plan fiscal, el ministerio de Hacienda, en una medida desesperada, decidió sacar a la venta letras del tesoro, que solo pueden ser vendidas en caso de emergencia extrema al Banco Central de Costa Rica. Esta medida solo se había tomado dos veces, en 1980 cuando el presidente era Rodrigo Carazo y en 1994 cuando gobernaba José María Figueres.

Esta "venta" realmente es un préstamo que le servirá al Gobierno para poder seguir funcionando. Son €498 mil millones más los intereses, monto que debe ser pagado antes del 31 de diciembre.

Para evitar la crisis la única salida es aprobar el plan fiscal, pero ¿qué pasaría si los diputados no lo hacen?

Rodrigo Cubero, presidente del Banco Central, fue muy claro al detallar algunas de las consecuencias negativas. Lo hizo la mañana de este miércoles en el



Los sindicatos no entienden la difícil situación que enfrenta el país. JOSE CORDERO

programa Malas Compañías de Teletica Radio (91.5 FM).

El economista Rudolf Lucke y el viceministro de Hacienda, Nogui Acosta, nos explican las implicaciones negativas en caso de que los sindicalistas se salieran con la suya.

Despidos en el sector público

"Si el Gobierno no tiene dinero, una de las soluciones sería despedir a funcionarios para recortar el gasto", dijo Lucke.



Despidos en el sector privado

Para el experto un país que no solucione sus problemas de deuda con sus empleados públicos, es un indicador para que las empresas privadas piensen en reducir su personal o bien decidan irse del país.

"Las compañías probable-



mente ya están pensando en eso, es un panorama factible para que ocurra si no se aprueba el plan fiscal porque no van a estar seguros en medio de esa inestabilidad", detalló Rudolf.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), actualmente hay aproximadamente 220 mil personas sin brete, la cifra podría aumentar si no se actúa ya.

Ayudas a los pobres se eliminarán



Lucke explicó que los gastos principales del Gobierno se destinan al pago de salarios de los funcionarios, a cancelar deudas y a realizar transferencias a instituciones públicas como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), es decir, si usted recibe

ca plata para prestar, entonces, los bancos ponen un interés alto para tener más ingresos.



Poca inversión extranjera



Lucke aseguró que las compañías que piensen llegar a Costa Rica deberían estar espantadas, ya que si lo hacen habría poca probabilidad de recuperar lo que invirtieron.

Hay que pagar más por préstamos

Nogui Acosta, viceministro de Hacienda, dijo a La Teja que uno de los factores más preocupantes es que las cuotas de los préstamos subirán.

"Todo va a depender de la situación del mercado en ese momento, es un hecho que quien sacó un préstamo hoy tendrá que pagar más. Por ejemplo, podría ocurrir que una persona que hoy paga cien mil colones por mes, podría llegar a pagar hasta cuarenta mil colones más", afirmó.

Uno de los efectos negativos sería que para sacar un préstamo el interés aumentaría dependiendo de la entidad bancaria donde se realice el trámite y la tasa básica que haya en ese momento.

De acuerdo con Acosta, este fenómeno ocurre porque hay po-

Inflación



Otro de los problemas sería la inflación, esto ocurre cuando hay más dinero de la cuenta en la calle. Si esto pasa, entonces el colón perdería valor y habría que pagar más por un artículo.

"Por ejemplo, si alguien hoy compra un bollo de pan con quinientos colones, con una inflación alta podría gastar seiscientos colones, pero eso no se verá reflejado en su salario porque va a ganar lo mismo, pero el costo de los productos subirán", comentó Lucke.